



VALPARAÍSO, 4 de junio de 2019.

OFICIO N° 645/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha, acordó poner en conocimiento de US. que recibió en audiencia a la Directiva del Colegio de Profesores de Chile A.G. con objeto de conocer las razones del paro nacional docente, de carácter indefinido, y acordó manifestar a US. la plena disposición de sus integrantes para servir de colaboradores para una instancia de diálogo tripartito que permita acercar posiciones entre el gremio y el Ministerio, a fin de dar pronta solución a este conflicto y permitir el normal desarrollo del proceso educativo.

Asimismo, acordó invitar a US. a la sesión especial que celebrará el próximo miércoles 12 de junio, de 09:00 a 10:30 horas, en la sala "Inés Enríquez Frödden" de la Corporación, a fin de tratar esta materia, a la que también ha sido invitado el Presidente del Colegio de Profesores de Chile A.G., señor Mario Aguilar Arévalo.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA MARCELA CUBILLOS SIGALL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso